



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 MAR. 2014

VISTO:

La situación de las asignaturas Derecho Público (Ciencia Política-Comodoro Rivadavia), Derecho Administrativo (Ciencia Política-Comodoro Rivadavia), Eje V (Cs. Educ.-Comodoro Rivadavia), Inglés (Historia, LIGA y Ciencia Política Comodoro Rivadavia) y Antropología (Ciencia Política-Trelew), ante la renuncia de sus docentes, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar un llamado a inscripción para la cobertura de las asignaturas mencionadas;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la carrera;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de febrero ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1) Llamar a inscripción para cubrir los cargos interinos en las categorías y dedicaciones que se especifican en el anexo de la presente, a partir del 25/3/2014 y hasta el 28/3/2014 inclusive.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- *Curriculum Vitae actualizado y título habilitante*
- *Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2014 ajustada a las características del cargo.*
- *Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de Adjunto.*

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SCR-SJB:0000077/2014

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB